NAUTILUS YACHTING CLUB

Rambla Mahatma Gandhi 530
E-mail : nautica@nyc.com.uy
https://www.nyc.com.uy

Montevideo - Uruguay
Tel./FAX: 27101149 - 27119417
C.P.: 11300

NAUTILUS YACHTING CLUB
AVISO DE REGATA
ILCA 6 - CAMPEONATO NACIONAL 2025
WINDSURF FOIL - FECHA AUSAV
FESTIVAL QUILLA ESCUELA
18 y 19 de octubre

Clases participantes: ILCA 6, Windsurfing Formula Foil y Festival Quilla
Clase ILCA 6: Campeonato Nacional 2025

1. AUTORIDAD ORGANIZADORA
El Campeonato estará organizado por el Nautilus Yachting Club, en conjunto con AUSAV para clase Windsurfing, e ILCA Uruguay para la clase ILCA.

2. REGLAS
El campeonato será corrido bajo las "Reglas" según definición del Reglamento de Regatas a Vela de WORLD SAILING 2025-2028, las reglas de la clase ILCA para ILCA, las reglas de la clase Formula Foil para Windsurfing Foil, las prescripciones de la Autoridad Nacional cuando estas sean de aplicación, este aviso, las instrucciones de regata y los boletines modificatorios. En caso de conflicto entre el aviso de regata y las instrucciones, tendrá preponderancia las instrucciones de regata.

3. ELEGIBILIDAD
El campeonato será abierto a todo timonel inscrito en un club náutico o socio de la clase ILCA/AUSAV. El Comité de Regatas se reserva el derecho de someter a medición total o parcial o realizar control de equipos a cualquier barco participante cuando lo considere necesario. El barco encontrado en infracción será penalizado con su descalificación en las regatas corridas hasta ese momento.
ILCA: Se encuentran habilitados para competir los deportistas que tengan el Carne del Deportista vigente hasta el último día del campeonato.

4.LUGAR y PROGRAMA
El Campeonato se realizará en las aguas del Río de la Plata. La sede será el Nautilus Yachting Club de Montevideo.

Sábado 18/10,	12:00 Regatas Windsurfing
	13:00 Regatas ILCA
	After Race
Domingo 19/10,	10:30 Regatas ILCA
	11:00 Regatas Windsurfing
	Entrega de Premios

No se dará señal de atención después de las 16:00 del domingo 19 de octubre. No se correrán más de 4 regatas por día. Se hará un (1) descarte a partir de la quinta regata. Para ILCA están previstas 6 regatas, para Windsurfing están previstas 8 regatas.
Las clases deberán estar en el parque cerrado de la sede antes del comienzo de la primera regata programada, y deberán permanecer hasta la finalización de las protestas del último día de regatas.

5. ZONA DE REGATAS Y RECORRIDOS
Habrá tres canchas de regata que serán detalladas en las IR, siendo Festival Quilla en las cercanías del Club. Con los siguientes recorridos:
ILCA: Trapezoide Inner Outer Loop / Barlovento-Sotavento;
Windsurf Foil Cat. A: Barlovento-Sotavento (2 vueltas) / **Cat. B:** Barlovento-Sotavento;
Windsurf Festival Quilla: Barlovento-Sotavento / Través-Través

6. INSCRIPCIÓN
Las inscripciones se recibirán hasta el día viernes 17 de Octubre a la hora 17:00.
En caso de no poder correr, no habrá reembolso.

Windsurfing: El costo para Foil será de $1.300 para los no socios, y de $800 para los asociados a AUSAV; Festival Escuela $800. Pago: Cta. Corriente SANTANDER: Nautilus Yachting Club, número: 272124, Sucursal: 84, de otros bancos 0084000000272124. Por el siguiente link: REGATA Windsurf Foil y Quilla Escuela - Formularios de Google

ILCA: El costo de la inscripción será de $1.300 para los no socios, y de $800 para los asociados a la clase ILCA Uruguay. Pago: Cta. Corriente ITAU: ILCA Uruguay, número: 1640420. Por el siguiente link: ILCA - Nacional ILCA 6 - Nautilus Yachting Club

7. INSTRUCCIONES DE REGATA
Estarán disponibles en el grupo de WhatsApp de las Clases, y en la Cartelera Oficial del lugar a las 10:00 hs del día anterior a la primera regata programada.

8. PUNTAJE
Se utilizará el sistema de Puntaje Bajo del Apéndice A del RRV de la World Sailing.

9. SEGURIDAD
Es obligatorio contar con el equipo de seguridad que exige la clase. La Comisión de Regatas o quién se designe podrá controlar si las embarcaciones cuentan con el equipo obligatorio. La falta de cualquiera de los elementos requeridos podrá ser penada con la descalificación en esa regata.

10. RESPONSABILIDAD
Regla Fundamental 3 del RRV, Decisión de Regatear: "Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata."

Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

11. AGUAS LIMPIAS Y BOTELLAS REUTILIZABLES
Los participantes deberán adoptar la prevención de que ningún residuo sea arrojado al mar. Habrá centro de hidratación en tierra donde podrán llenar sus botellas reutilizables de agua.